

EL Atlante.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

SUSCRIPCION.
en esta Capital.
un mes..... 12 rs. vn.

N. 404.

Viernes 8 de Febrero de 1839.

EN LA PROVINCIA.
franco de porte.
un mes..... 14 rs. vn.
tres meses.... 40.

S. Juan de Mata Fundad.

MADRID. Jueves 17 de Enero.

Antes de entrar en la discusion de la orden del dia, el Sr. *Presidente* mandó leer una proposicion autorizada con el competente número de firmas, á efecto de discutir con preferencia á toda otra cuestion que no fuera de recursos, los artículos restantes de la ley de ayuntamientos, ley importante á la verdad, y digna de tomarse en cuenta como los firmantes pretendian. El Sr. *Arteta*, como uno de ellos la apoyó con aquel lenguaje castizo y puro, con aquellos giros hermosos y antiguos que tanto usaban los escritores clásicos de los buenos siglos de nuestra literatura. Fue tomada en consideracion, y discutida sin el previo pase á las secciones. Hablaron en contra los señores *Infante*, *Fernandes Baeza* y *Burriel*, y en pro el mismo Sr. *Arteta* y los Sres. *Carrasco* (D. Juan) y *Cambronero*. Apoyándose los primeros al combatir la proposicion, en que otras de la misma indole no habian surtido el efecto deseado; y en que para este año no era posible ya la aplicacion de la ley, contando sin duda tenerla corriente para el año próximo; pero estos argumentos eran de poco peso; el primero porque no recordamos otra proposicion anteriormente hecha en legislaturas pasadas semejante en todo á la actual; pues las que guardan alguna analogia eran tan absolutas, que ó hacian muy dificil su aprobacion, ó era imposible su aplicacion; tales fueron los que pretendian no se ocupase el Congreso de otras cuestiones que de guerra y hacienda y alguna otra parecida.

El segundo argumento valia menos que el primero; porque la experiencia del año pasado y la de este prueban que si en la actualidad no se ocupa el Congreso de la ley de ayuntamientos, no se plantearán en

el año de 40 con arreglo á ella; vienen despues de la ley de los estados escepcionales, la de culto y clero, y los presupuestos; y con esto y la llegada del mes de mayo, y mandar los diputados á sus casas á que cuiden de sus intereses, queda la ley de ayuntamientos como quedó en el año anterior, esto sin contar con el otro cuerpo colegislador que consume tambien tiempo, y no poco, en las discusiones aunque no sea mas que los intervalos que deben pasar segun su reglamento. De los que impugnaron la proposicion, el Sr. *Infante* se hizo cargo de la cuestion, fue oido con atencion; pues S. S. combate siempre con urbanidad, y su acento es claro y sonoro; el Sr. *Baeza* aunque posee la primera cualidad no asi la segunda, y es preciso poner mucho de parte de los señores diputados para hacerse cargo de lo que quiere decir. El Sr. *Burriel* dió hoy en la gracia de hablar con cierta sonrisa como quien quiere parecer malicioso, y en verdad decimos, que ni la risa ni la malicia eran del caso en la ocasion presente.

Pero nada hubo tan importante como el discurso del señor ministro de la *Gobernacion*; mostrose S. S. novicio en el arte, y tanto en la discusion como en la definitiva resolucion, procedió como hombre poco versado en negocios graves. Hizo de gabinete una cuestion que debia haber esquivado, segun los principios de politica espectante profesados por S. S. y sus colegas; y se espuso con esto á sufrir una derrota, como de hecho la sufrió en la votacion. Reprodujo todos los argumentos del Sr. *Infante*, y á mas dió que el gobierno no se habia puesto aun de acuerdo en la cuestion capital que encerraban los artículos por votar; nosotros que vemos el tiempo transcurrido; que se inscribia la tal discusion diariamente en la orden del dia, y que se comunicaba al gobierno con puntualidad como en el tiempo en que el Sr. *Hompanera* era

secretario del Congreso, no podemos creer que el gobierno se haya descuidado á tal punto como indicaba el señor ministro de la *Gobernacion*; lo que si creemos es que el gobierno no quiere hoy manifestar su opinion por no inclinarse á uno ni á otro lado; pero pretender gobernar en las circunstancias actuales rehuendo todas las cuestiones por no escoger entre dos que combaten, es gobernar sin principio ó sin plan de politica y hacer cada dia mas dificil la posicion de los ministros, la de los cuerpos colegisladores, y la del pais.

Aprobada al fin la proposicion, siguió el señor conde de las *Navas* usando de la palabra en la interpeccion suspendida desde el dia de ayer sobre caminos; elocuente estuvo el orador, y aun patético, por mas que el asunto no diese mucho lugar á desplegar estos dotes; contestó el Sr. *Larramendi* con laura y llaneza, con naturalidad, y á veces con gracia; y procuró contestar á los Sres. *Casa Irujo* y conde de las *Navas*, y mezcló tambien en su discurso el Sr. *Salamanga*. Hizo cargos al parecer severos, y que estos señores no dudamos contestarán mañana; despendió con ellos las incognitas, que á fuer de matematico creia haber descubierto en la interpeccion que combatia.

Ya casi alcerrarse la sesion, el señor ministro de la *Gobernacion* dió que el gobierno retiraba los artículos cuestionables de la ley de ayuntamientos; mas como varios señores diputados pidiesen la palabra y manifestasen que el gobierno no podia retirar una cosa que no era suya, y si de la comision; ni tampoco un artículo de un proyecto sin retirarlo todo él; y el señor *Presidente*, apoyado en el reglamento, no quisiera conceder la palabra á ninguno de los que querian usarla, mas para poner en claro estas dudas que para otra cosa; el Sr. *Mayans* anunció una interpeccion al señor ministro de la *Gobernacion*, sobre si S. S. hablaba en nombre y autori-

ccion de la corona al retirar los artículos á que aludia; acto continuo fue contestado el Sr. *Mayans* tomando el Sr. *Hompanera* el nombre del gobierno. El señor diputado por Valencia pidió la palabra para esplanar sus ideas; y el señor *Presidente* levantó la sesion en medio de un confuso rumor producido por las voces de los señores diputados que pidieron la palabra.

SHAKSPEARE.

(Parte segunda.)

(Concluye)

Shakspeare ha sido acusado de la profanacion de lo patético y de lo sublime, por la mezcla de lo vulgar y ridiculo. No se puede negar que sus mejores obras adolecen de esta falta de unidad, que algunos creen fué necesaria y hasta indispensable en aquella época. Observaré solo que la perfecta correspondencia, la completa armonia entre todas las partes de una obra dramática es el último esfuerzo del arte; como tambien que el deslinde, la clasificacion y estension de los géneros es el resultado de verdades de puro convenio; y por último que, en todas las artes de imitacion, la mayor de las dificultades consiste en el enlace. Cuando todo pudiera ser en los poemas dramáticos de Shakspeare igualmente sublime y patetico tal vez degeneraria un monotonó. El alma necesita de intervalos en sus expansiones: estos intervalos constituyen otras tantas transiciones; y he aqui el escollo contra el cual se han estrellado los mas diestros pilotos. Porque conviene tener presente que cuando se presentan en la arena literaria hombres-colosos como Shakspeare, es muy difícil resistir á la conmocion todos se abandonan á ella: todos tienen fe en ella; pero en las transiciones, necesarias para que respiren todos, decrece el interés en algunos, se amortigua y se estingue en muchos, que aprovechan la oportunidad de respirar despues del casi extático enagenamiento á que el poeta los ha conducido. Entonces suele afectarse por varios el estoicismo y la indi-

ferencia pesa rosos tal vez de haber contribuido con unas hojas de laurel para la corona que acaba de ceñirse el poeta: otros, estimulados por el acicate de su amor propio se felicitan de haber hallado al enemigo el flanco débil: y otros empeñados en subordinar al arte las creaciones asombrosas del genio, sin entrar en cuenta con la imposibilidad que su empeño envuelve en circunstancias dadas, afectan despreciar la perla por que no les contenta el engaste. Entre tanto el poeta que por la majia de su talento, incomprendible para muchos que con mas ó menos pretensiones le juzgan; el poeta que con el talisman de su estro divino ha sabido hacer llorar al que bosquejaba en sus labios una risa sarcástica, y convertido despues las lágrimas del auditorio en otras tantas gotas de plomo hirviendo, y abrasado con ellas el corazon de los espectadores, queda espuesto á ser victima de la ingratitude.

Shakspeare á quien se admiró cuando vivia, fue destrozado en su reputacion literaria despues de su muerte, por sus mismos compatriotas que le tacharon de grosero y hasta de bárbaro. Pero el genio triunfa siempre; y si viene en su auxilio otro genio, el triunfo es mas ruidoso, mas solemne. Asi sucedio: el justamente célebre Garrick buscó en las obras de Shakspeare las mas venturosas aplicaciones de otro talento. Desenterró al dramaturgo del reino de Isabel, y le ofreció con todas sus bellezas y defectos á la admiracion de Europa. La Europa sumó y restó; y como al lado de innumerables bellezas quedaban casi imperceptibles los lunares, saludó á Shakspeare con el nombre de inmortal. Alemania, España, Francia, Italia le copiaron ó le imitaron á porfia; y su memoria será venerada, mientras se honren y se respeten las letras.

LA MUJER.

A este interesante objeto pensamos dedicar una serie de artículos; que bien merece la hermosa mitad del género humano, tan calumniada de los unos, tan ensalzada de los otros y tan despreciada de muchos, verse alguna vez imparcial y detenidamente juzgada.

Proponemos pues, considerar á la muger por sus cualidades físicas y morales y por sus relaciones con la sociedad en las diferentes fases que esta ha recorrido, y al hacerlo procederemos con pulso, con severa justicia y amortiguando y haciendo enmudecer, mientras esta tarea nos ocupe, los resentimientos que el hermoso sexo ha escitado mas de una vez en nosotros por su ligereza, y los deliciosos momentos que nos ha hecho gozar con sus encantos.

Diferénciase la muger del otro sexo por toda su estructura y proporciones. Son las del hombre de 2 partes enteramente iguales; el tronco del cuerpo y de la cadera abajo: en la muger es mayor la parte superior que la otra. La cabeza de la muger es menor, y su configuracion mas oblonga. Hay en la muger mas redondez en todos sus huesos, mas finura en la piel, mas volubilidad en su lengua, mas espresion en sus ojos, mas delgadez y hermosura en la cabellera, que sirve á un tiempo de adorno y de celage á su busto.

Es el carácter distintivo de la muger la belleza, como en el hombre la fuerza.

Su precocidad es evidente con respecto al hombre. La muger es á los trece años lo que el hombre á los diez y seis, á veinte lo que aquel á veintre y cinco, á treinta tiene la madurez que el varón de 45.

Sin embargo, por una contradiccion inexplicable es la muger de mas longevidad que el hombre, y segun diferentes cálculos fundados en datos estadísticos, donde el término probable de la vida es de 45 años para el hombre, resulta en la muger á 50 y donde es el plazo medio de 22 para los unos, sale para las otras á 27.

Respecto al número hay ideas harto equivocadas. Créese por muchos que esceden las mugeres á los hombres y por datos recientes se sabe que es al contrario. Su proporcion en los nacimientos está en razon de 17 varones y 16 hembras, ó 16 de estos y 15 de las otras; por manera que, suponiendo habitado el mundo por 180 millones de individuos de la especie humana, resultaria una mayoría en favor del sexo masculino de cinco millones y medio próximamente.

Asi el sexo débil lo es no solo individual sino numéricamente.

Una escepcion de esta regla ofrece nuestro pais. Segun el último censo formado en España con presencia de los datos oficiales, á fin del siglo anterior y principio del actual, resultaba una poblacion dividi-

da en la forma siguiente:
Total de la población 10.541.221.

	Varones.	Hembras.
Solteros	3.003.832	2.926.337
Casados.....	1.986.600	1.982.895
Viudos.....	229.867	411.690
	5.220.299	5.320.922
		5.220.299

Diferencia en favor de las mugeres..... 100.623

Es decir que para cada 100 hombres resultaban 102 mugeres: pero es dudosa la exactitud con que se procedió en esta parte de aquel inmenso trabajo, y además resulta de las noticias generales reunidas, la regla sentada de la inferioridad del bello sexo, aun numericamente considerado.

Por lo que hace à las cualidades morales, predomina en la muger el sentimiento sobre la razon, la imaginacion sobre el entendimiento. La muger, pues, es apasionada y viva, como el hombre calculador y reflexivo. Precede en el hombre el convencimiento à la persuasion, y en la muger al contrario. El hombre medita y profundiza, la muger comprende y se impresiona. La muger mira; el hombre toca. El hombre suspira, la muger llora. El hombre persiste; la muger cede. Asi resulta de las diferentes circunstancias predominantes en los dos sexos una admirable contraposicion que combinada con el secreto impulso de la atraccion, produce la armonia que diviniza su union simpática. Sabe apreciar la muger mejor un hecho que comprender un principio: por eso tiene admirable disposicion para las artes, y poca para las ciencias.

Con tales dotes y en esta proporcion de circunstancias se presentó à la sociedad este ser encantador, vehemente y débil, apasionado y modesto, ingenioso y superficial.

El hombre reconoció la superioridad que de su parte existia, y se aprovechó de ella de una manera brutal.

Continuará.

Estudios históricos sobre las antigüedades de Madrid.

| — |

Era don Ramiro hermano del rey don Alonso IV. Este tuvo un hijo à quien su conducta dió por sobre nombre *el malo*, y don Alonso, habiendo formado la resolucion de dejar el siglo por el claustro, envió à

llamar à don Ramiro que se hallaba à la sazón cerca de Viseo. Vino don Ramiro à Zamora, donde don Alonso hizo en favor suyo solemne abdicacion de la corona, retirándose en seguida à Sahagun.

Empezó à reinar don Ramiro por los años de 927, y como hombre belicoso y emprendedor, no bien se miró en el trono cuando determinó guerrear à los árabes. Juntó un fuerte ejército, se puso en camino, à poco tuvo noticia de que don Alonso, abandonando el monasterio, habia venido sobre Leon donde pretendía volver à tomar las riendas del gobierno. Estas novedades le hicieron desistir por entónces de la empresa que contra los moros tenia proyectada, contramarchó, sitió à don Alonso en Leon, entregósele al cabo de dos años el desgraciado rey, don Ramiro le hizo custodiar para evitar en lo sucesivo tales disturbios, y le mandó sacar los ojos.

Los tres hijos del rey don Fruela, llamados Alonso, Ordoño y Ramiro promovian en Asturias otra sedicion, y mientras el rey tenia sitiado à su hermano colocaron los asturianos en el trono al mayor de ellos, que era don Alonso; pero ganada Leon marchó el victorioso monarca sobre Asturias, hizo prisioneros à sus tres sobrinos; los puso en la misma prision donde su hermano estaba y les dió tambien el mismo castigo.

Esta horrible crueldad que anunciaba un principe dispuesto à no transijir con nadie, y la ocurrencia de morir el rey don Alonso en san Julian de Rui-forco (por los años 732) contribuyeron alternativamente à pacificar los animos y sofocar el jermen de las sediciones, de manera que, libre ya don Ramiro de la guerra intestina, quedó en aptitud de poder entrar con desembarazo en la exterior.

Volvió à reunir su ejército y vino sobre el reino de Toledo, talando, destrozando, llevandolo todo à fuego y à sangre. La plaza de Madrid era muy fuerte y le hizo mucha resistencia; pero, redoblando su obstinacion y su esfuerzo, la ganó por asalto en un domingo el año de 932. Saqueó y quemó la villa, echó por tierra las murallas, hizo prisioneros à cuantos moros pudieron escapar con vida en el bloqueo y asalto, y cargado de ricos despojos dió la vuelta à Leon entre los honores del triunfo.

Ambrosio de Morales observa que el haber derribado los muros de Madrid fué porque, no pudiéndose conservar lo que se ganaba tan léjos, aconsejaba la prudencia tomar oportu-

nas medidas para que si otra vez volvía el ejército cristiano à hacer la guerra por aquellos paises, no se hallasen fortificaciones que pudiesen incomodarle ó resistirle.

Tambien manifiesta que esta época es la en que por primera vez se hace mencion de la gran villa de Madrid en nuestras historias, y concluye diciendo que los escritores árabes van conformes con los nuestros relativamente al suceso, discordando solo en el tiempo, pues colocan la invasion de don Ramiro en el año de 942. Tambien añaden que segun las historias árabes rompió el rey don Ramiro en esta jornada la tregua que los moros tenian ajustada con su hermano don Alonso el monje, y que don Ramiro guardó mientras le convino, por la gran necesidad que tenia que emplear todas sus fuerzas en la guerra contra su hermano y sobrino, hasta poseer pacíficamente el reino.

Falleció don Ramiro el año de 950 y desde esta época hasta el reinado de don Fernando I, llamado el Magno y Emperador, vuelve à guardar silencio la historia sobre las cosas de Madrid.

Don Fernando, verdaderamente grande como rey, como militar y patriota, ardía en el deseo de sacudir el yugo de los musulmanes. En los primeros tiempos de su reinado, por los años de 1037 invadió los enemigos la provincia de Galicia: los encontró, los desbarató, los echó del territorio, sitió varias plazas que estaban en poder de la morisma, y y entre otras la de Coimbra, donde el valeroso Cid Rodrigo Diaz de Vivar empezó à señalarse con sus hazañas, y se trazo el camino que con tanta gloria de la nacion española prosiguió en los reinados sucesivos.

Cuando subió al trono Fernando I, reynaba en Toledo Almenon, ó, como otro quieren, Ali Maimon. Sin duda los moros, calculando las ventajas que se les seguían de reedificar los arruinados muros de Madrid, una de las llaves de la ciudad y reino de Toledo, lo verificaron así, pues cuentan nuestros historiadores que pasó los puertos contra el reino mencionado, haciendo muchos daños en las villas de Talamanca y Uceda, y en los pueblos que estaban en la ribera del Henáres: que llegó à Alcalá y Guadalajara, la que combatió reciamente, y que de allí fué contra Madrid.

Mariana no dice que don Fernando ganase esta plaza; pero el P. Duchesne en su Compendio, que trajo y anotó P. Isla, escribe que S.

Esteban de Gormaz Salamanca, Uceda, Guadalajara, Alcalá de Henares y Madrid entraron en su poder. El P. Isla no lo contradice, ni hace observación alguna sobre el particular. El arzobispo don Rodrigo opina como el P. Duchesne, y con ellos Gonzalez Davila, Garibay el rey don Alonso, don Lucas de Tuy, Bleda y otros,

Sandoval continúa que pretendiendo don Fernando á Madrid, y viéndose Almenon inferior en fuerzas para rechazarlo y arrojarlo del reino de Toledo, siguió el consejo de los suyos, que fué implorar la paz, prometiéndole el rey de Castilla que, si se dignaba escucharle, se haria su vasallo.

Y como don Fernando otorgase al moro lo que solicitaba, puso este en camino para Madrid, cargado de ricos presentes para el conquistador. Reunieronse ambos en esta plaza, conferenciaron, ajustaron las capitulaciones de reciproca cordia, establecióse ésta, y el rey de Castilla, ufano, rico y victorioso dió la vuelta á Leon, quedando Madrid en poder de los sarracenos con arreglo al tratado.

Señalan este acontecimiento los historiadores en el año de 1047.

Muerto D. Fernando I se repartieron sus estados entre los cinco hijos que dejó. El primojénito, D. Sancho, fué proclamado rey de Castilla. D. Alonso de Leon y D. Garcia de Galicia. La princesa doña Urraca, señora soberana de Zamora, y doña Elvira de Toro.

Esta division produjo una guerra muy encarnizada, porque el rey de Castilla lo quiso todo para si. Marchando con sus ejércitos, victoriosos en Aragon y Navarra, sobre Leon y Galicia, despojó de su herencia á D. Garcia y D. Alonso, y pretendiendo hacer lo mismo con doña Urraca, puso sitio á Zamora, y en él murió á manos del alcovoso soldado Vellido Dofos.

Se Continuará

LA PESTE Á BORDO DE UN NAVIO.

P. C. AZARIO.

A mediados de Febrero de 1836 hallábanse reunidos en mi casa varios de mis antiguos amigos, que desde 1821 han habido de abandonar la Italia; Por segunda vez venia yo á tomar parte en su suerte: pasados los primeros instantes tributados á la amistad, despues de muchas cuestiones sobre unos hom-

bres con quienes habiamos estado ligados, se decidió que cada uno de nosotros haria relacion de algun episodio de su vida. El mas entrado en edad de nosotros fue quien empezó: era un genovés, desterrado en 1831, Bautista R... habia recorrido casi todas las partes de la tierra. Ora feliz, ora desgraciado, no habia querido establecerse en parte alguna, porque en ninguna podia hallar la Italia ni la libertad. Viagero intrépido, habia arrojado muchos peligros: entre muchas de sus aventuras, he aqui una que nos refirió:

«Despues de una permanencia de dos años en las Indias, determiné volver á Europa: parecia que una crisis iba á tener lugar, y no hubiera querido faltar á mi deber. En lugar de venir por el Cabo de Buena-Esperanza, preferí tomar la dirección del mar Rojo, porque esperaba encontrar en Egipto muchos de mis amigos. Hallé dos de ellos en el Cairo; pero en los primeros dias de Marzo de 1833, cuando pensaba ir á Alejandria, supe que la peste causaba allí grandes estragos; y entonces tomé el partido de ir directamente á Roseta en donde me embarqué con el *Santo Espirito*, que se hizo á la vela el mismo dia para Liorna. Solo la idea de que debia dentro poco pisar el suelo de la Italia, y acercarme á mi patria, me embriagaba de gozo: todos los pasajeros y el equipage participaban de la misma exaltacion; pero ellos solo pensaban en la dicha de alejarse del foco de la peste. El viento este henchia nuestras velas; poco á poco las riberas nos ocultaron Alejandria, y bien presto no vimos mas que la punta de sus minaretes alambreados por el sol poniente: rayo de luz que brillaba sobre una tumba.

«Al séptimo dia de navegacion un marinero cayó enfermo, y murió al cabo de pocas horas. Una triste pero fundada preocupacion turbó nuestras almas: ¿seria por ventura un caso de peste? nuestras dudas se cambiaron muy luego en certidumbre. Un médico que se hallaba á bordo, habiendo visitado al cadáver, nos confesó con todos los miramientos posibles, que aquel desgraciado habia muerto de la peste. Esperábase aun sin embargo que no tendria lugar otro caso alguno, y cada uno procuraba persuadirse, que en nada se peligraba. Algunas personas cuya sociedad me placia mucho, se reunieron conmigo: habiendonos colocado en la popa del navio, nos entregaron á los placeres,

que se pueden desear en una navegacion. ¡Mas ay! nuestras esperanzas no tardaron á desvanecerse. Tres dias despues de haber muerto el marinero, otros tres hombres del equipage cayeron enfermos. Los síntomas eran espantosos. La peste se habia declarado. Fue indispensable tomar medidas de precaucion, aislando en cuanto posible fuese los enfermos. Púscese mano á la obra; se barrió, se lavó, y se preparó la grande chalupa amarrada entre los mastiles. Los tres enfermos fueron á acostarse en ella: facilitabamosles lo que necesitaban por medio de largas pértigas. Los dos mas jóvenes murieron al cabo de pocas horas.

Continuará

TEATRO.

Para mañana Sábado está anunciado el drama titulado

MARGARITA DE BORGONA, escrito en cinco actos y ocho cuadros por Dumas, á beneficio de D. Maria del Carmen Blanca D. José Tinoco y D. Lorenzo Martinez.

Esta composicion que honra al genio que la creó; presenta la maestría de un escritor que entre todos los dramáticos modernos es el que quizá ha conocido mas el corazón, y el que mas sabe tocar los resortes de conmoverlo hasta el caso de disponer de los sentimientos segun le agrada. Ha introducido personajes que causan un interes estremo, y mostrado la analogía tan estrecha que hay entre el sentimiento interno del hombre con el modo de escitarlo por la palabra; muestra una elocuencia permasiva y nos desengaña de que el corazón no se conmueve si no se le ataca fuertemente y con los mismos sentimientos de que el es capaz. En Margarita se habla de este modo, y puede asegurarse que es uno de sus mas brillantes dramas.

EMBARCACIONES.

7. Entró de Canaria el Mistiao español los Amigos, su capitán D. Blas Orosco, sale para Cadiz el 1.º de este mes.

Editor responsable P. M. RAMIREZ
Imprenta de EL ATLANTIC